

ACTA RESOLUTIVA Nº 10

En Montevideo, a los **20 días del mes de junio de dos mil diecinueve**, se reúne en sesión ordinaria la Comisión Honoraria Administradora del Fondo Nacional de Recursos, regulada por la Ley Nº 16.343, bajo la Presidencia de la Dra. Lucía Delgado, Presidenta alterna del señor Ministro de Salud Pública; Dra. Norma Rodríguez y Cr. Javier Díaz, representantes titular y alterno del Ministerio de Salud Pública; Ec. Leticia Zumar, representante alterna del Ministerio de Economía y Finanzas; Esc. Rosario Oíz, representante titular del Banco de Previsión Social; Dr. Eduardo Henderson y Dr. Carlos Oliveras, representantes alternos de las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva; Dr. Javier Panissa, representante titular de los Institutos de Medicina Altamente Especializada, y con la presencia de la Directora General, Dra. Alicia Ferreira, de la Directora Técnico Médica, Dra. Rosana Gambogi; del Director del Área Administrativa, Cr. Rafael Amexis, y de la Asesora Letrada, Dra. Carla Hernández. Lectura, corrección y firma de actas Nº 9.

Se aprueban por unanimidad.

Capítulo 1) - ASUNTOS QUE SE PONEN A CONOCIMIENTO:

1.1) Régimen de sesiones de la CHA.

En julio la CHA se reunirá los días 4 y 25.

Se toma conocimiento.

1.2) Presentación anual de Asesoría Letrada.

Se eleva presentación. Asesoría Letrada informa en sala.

Se toma conocimiento.

Capítulo 2) – ASUNTOS QUE SE PONEN A CONSIDERACIÓN CON PROYECTO DE RESOLUCIÓN:

2.1) Solicitud de auspicio para las XV Jornadas del Interior de SOTU - Jornadas de actualización en traumatología pediátrica.

Se eleva solicitud. Dirección Técnica informa en sala.

Se resuelve por unanimidad: Aprobar el auspicio solicitado.

2.2) Pautas para la interpretación del concepto de radicación.

Se eleva informe. Asesoría Letrada informa en sala.

Se resuelve por unanimidad: Diferir la decisión para una próxima sesión de la CHA.